



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
ASIGNATURA	Lengua Española para la creación de contenidos audiovisuales
CÓDIGO	108801
CURSO	1
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Susana Azpiazu Torres
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas y prácticas online síncronas a través de alguna de las plataformas habilitadas por la USAL para tal fin (Skype, Blackboard Collaborate o Google Meet). - Lecturas obligatorias en Studium con preguntas sobre el contenido a responder en el plazo fijado. - Ejercicios en Studium para responder online en el plazo fijado. - Eventualmente, trabajo en grupo en sesiones de foro o de wiki habilitadas en Studium. - Grabación (audio o audio + imagen) de las presentaciones orales individuales o en grupo por parte de los estudiantes, que deberán subirse a Studium. <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases síncronas online para aclarar conceptos y resolver preguntas sobre las lecturas y la resolución de los ejercicios. - Presentaciones orales (individuales o en grupo) de los estudiantes, grabadas (audio o imagen y audio) y subidas a Studium. - Ejercicios y preguntas a los textos de lectura obligatoria que deberán cargarse en Studium en fecha. - Participación activa y regular de los estudiantes en los temas de debate que se planteen en el foro o en la wiki de Studium. <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutorización online (individual o en grupo) en el horario fijado por la profesora a través de la plataforma habilitada para ello. - Habilitación de foros en Studium para preguntas y discusión sobre la materia. <p>De no poder participar en las tutorías por estas vías, se contempla la posibilidad de uso del correo electrónico. Las preguntas por este medio deberán ser concretas y estar bien definidas.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Caso de no poder participar en las sesiones online síncronas por razones técnicas, se planteará la posibilidad de sustituir la presencialidad por tareas complementarias (otros ejercicios, otras lecturas, etc.)</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Caso de no poder subir los materiales a Studium por razones técnicas, se ofrece la posibilidad de mandarlos directamente a la profesora por correo electrónico, siempre dentro de los plazos previstos.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

- De no poder realizarse de formas presencial (física u online), el examen teórico-práctico consistirá en el análisis lingüístico de un texto.
- La exposición oral de cada estudiante se grabará y subirá a Studium y será evaluada de la manera prevista inicialmente.
- La evaluación formativa (participación activa en las clases prácticas y en las actividades autónomas) se medirá a través de la participación en las clases online síncronas, así como en los foros de discusión y en la wiki.